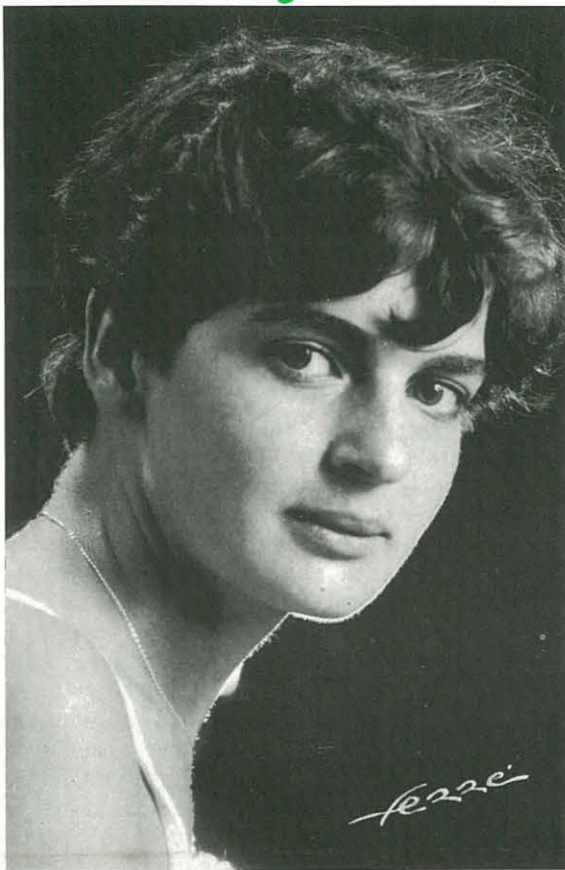


Reina y Damas de Honor 1983



BEATRIZ POY FIBLA

Reina de las Fiestas Mayores 1983

El pasado día 6 de agosto fue elegida por votación popular la Reina de Fiestas Mayores en honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Piedad. En un breve diálogo con ella hemos conocido un poco más el perfil humano de esta encantadora joven.

— Nombre, edad y entidad local a la que representas.

● Beatriz Poy Fibla, 18 años y represento al C.F. Ulldecona.

— ¿Conteta de haber sido elegida Reina de Fiestas de este año?

● Sí, muchísimo.

— ¿Crees que el sistema empleado es el mejor para llevar a cabo la elección de la Reina?

● Sí, porque de esta forma pueden participar todos en la elección de la misma; aunque es lógico pensar que la Entidad que más simpatías a nivel local tenga será la que consiga que su representante obtenga un mayor número de votos.

— ¿Esperabas ser tú la elegida?

● No, pero desde el primer momento en que acepté la representación de la Entidad tenía posibilidades e ilusión de ser elegida.

— Acto de las Fiestas Mayores al que más ilusión te hace asistir.

● El acto del Pregón de Fiestas y proclamación de la Reina y Damas de Honor.

— ¿Bailarás en el "Ball de mantons"?

● Sí, con mi padre el cual aprovechará tan señalada ocasión para bailar con una de sus hijas, deseo que tenía desde hace mucho tiempo.

— Deportes y aficiones.

● El balonmano y trabajos manuales como el "maramé".

— ¿Y en política?

● No creo que a mi edad se pueda tener una ideología política concreta y bien definida y quien opine lo contrario está manipulado.

— ¿Qué esperas de la vida?

● Salud, felicidad y trabajo.

— ¿Cómo te definirías a ti misma?

● Alegre, sincera y de carácter afable.

— ¿Qué dirías y desearías desde estas páginas al pueblo de Ulldecona?

● Agradecerles a todos la deferencia que han tenido conmigo al haberme elegido y desear que pasen unas "muy muy felices Fiestas".

FELIZ REINADO

NOS COMPLACE MENCIONAR A TODAS LAS SIMPATICAS DAMAS DE HONOR DE LAS FIESTAS MAYORES 1983, QUE DIGNAMENTE REPRESENTARON A LAS ENTIDADES LOCALES Y A LOS BARRIOS DE LA VILLA DE ULLDECONA, SIENDO LAS SIGUIENTES SEÑORITAS:

Yolanda Bellinchón López, del Moto-Club.

Mari Carmen Bort Martí, de la Banda Local de Música.

Piedad Callarisa Capseta, del Centro Excursionista.

María José Canalda Riba, del Club Escacs.

M^a Carmen Cucala Forcadell, del Centro Cultural Recreativo.

Esmeralda Ferré García, del Orfeó Ulldeconenc.

Dolors Forcadell Estellé, de La Pasión de Ulldecona.

M^a del Mar García Bel, de la Hermandad de Loreto.

M^a Pilar Guimerá Gascó, de la Sociedad de Cazadores.

Agustina Homs Barrera, de la Peña Barcelonista.

María José Lanzas Pérez, del Club Juventud.

Cristina Lázaro Jaime, del Barrio Valentins.

Angels Pitarch Estupiñá, de la Peña Ciclista.

Isabel M^a Pozo Moreno, del Barrio San Juan del Pas.

Placidia Queralt Salesio, del Barrio Castell.

Tere Reverté Canalda, del Club Sant Lluç.

Amalia Royán Montoro, del Barrio Ventalles.

Maria Dolors Vázquez Salomón, de la Associació Jubilats.

COMARCA DEL MONTSIA

NOTICIERO ULLDECONENSE

Segunda Epoca — Número 29 — Revista Libre e Independiente — Año IV

A la Virgen de la Piedad



CON LA DEVOCION Y EL AMOR QUE MERECE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA PIEDAD, PATRONA DE LA VILLA DE ULLDECONA, Y EN MEMORIA DE TODOS LOS HIJOS Y FIELES QUE LA VENERARON, NOS COMPLACE Y NOS HONRA DEDICAR ESTA PORTADA A LA PRIMITIVA Y MARAVILLOSA IMAGEN QUE DESDE EL SIGLO XIII HASTA EL AÑO 1936 ESTUVO ENTRONIZADA EN NUESTRA MAGNIFICA Y PECULIAR ERMITA, CON EL UNICO Y NOBLE PROPOSITO DE DAR A CONOCER LA IMAGEN ANTIGUA QUE VENERARON Y ADORARON NUESTROS ANTEPASADOS.

LAS DOS IMAGENES DE LA MISMA ESCULTURA, LA VIRGEN Y SU DIVINO HIJO, POR SU EXPRESION Y PROPORCIONES, INDICAN PERFECTAMENTE QUE EL ARTISTA DE LA OBRA ERA UN ENAMORADO Y DEVOTO DE LA VIRGEN, Y ELLA REFLEJA SU DOLOR Y SU PIEDAD.

EMBARAZADA

(A mi buen amigo Laureano Garrera Llorens, por su columna admirable, "LAS MADRES, NO ABORTIVAS, MERECE UN HONOR NAJE".)

*Urna de maternidad,
la que merece respeto,
porque es urna, sin partidos,
y, sin espacio ni tiempo,
ni competencia de mando,
ni intereses contrapuestos.
Es urna, sin votación,
la función del nacimiento,
pues nacer es absoluto,
superior a los decretos,
que elaboraran señores,
señores del Parlamento.*

*Tú, mujer embarazada,
te mereces el incienso,
los jardines del Edén
y los, más famosos, versos,
surco de fecundidad,
sementera de lo bueno,
que parir es recrear,
ayudando al Dios Eterno.*

*¡Negar la fuente vital
es de locos del infierno,
o, quienes, siendo personas,
alardean de no serlo!
El derecho de nacer
es, de todos, el primero,
y, si al niño, se protege,
¡se proteja tal derecho!*

DIADA DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES

La Sociedad de Cazadores de Ulldecona, que preside don José Queralt, sigue manteniendo la buena costumbre de organizar una diada campestre, de compañerismo y jolgorio, con un ambiente alegre y campechano, con buen humor y apetito, en la que se habló de la inmediata temporada genética, esperando sea abundante y positiva.

Estos actos son buenos y agradables para mantener la amistad y la convivencia de unos hombres ilusionados que siempre cazan alegres.

*Embarazada: ¡te admiro!
Yo te alabo y te contemplo,
porque tú no regateas
el hijo, que llevas dentro,
¡aunque te cueste la vida
tu futuro alumbramiento!*

*No te ocultas de ser madre,
porque tú sabes que serlo
¡es tener la dimensión
del mariano privilegio!
Nuestro Dios quiso encarnarse,
para hacerse humano cuerpo,
y la Virgen, Madre nuestra,
es, de madres, el modelo.*

*Cuando la mujer es madre,
es pedestal para el Cielo,
mujer sublime, que no hembra,
para todo el universo.*

*Alza la frente, mujer,
que eres el ser, más excelso,
en el plan de embarazada.
¡Así, más mujer te veo,
así, te veo completa,
necesario complemento,
como el jardín, con sus flores,
y la vid, en sus viñedos!*

PASCUAL
LOPEZ-BREA UCEDA

NOTA IMPORTANTE DE LA ADMINISTRACION

AL CONFIRMAR LA NOTA DE ESTA ADMINISTRACION, PUBLICADA EN EL NUMERO 28 DE NUESTRA REVISTA COMARCA DEL MONTSIA, COMUNICAMOS A NUESTROS QUERIDOS SUSCRIPTORES Y AMIGOS, RESIDENTES EN LA VILLA DE ULLDECONA, QUE EL PROXIMO MES DE OCTUBRE SE COBRARAN LOS RECIBOS DE LA SUSCRIPCION ANUAL 1983, ROGANDO SEAN ATENDIDOS. ASIMISMO PARTICIPAMOS A LOS SUSCRIPTORES RESIDENTES EN OTRAS POBLACIONES QUE EL NUMERO 30 DE NUESTRA REVISTA SE ENVIARA CONTRA-REEMBOLSO, ENCARCERANDOLES DEN INSTRUCCIONES PARA QUE SEAN ATENDIDOS, A FIN DE EVITAR GASTOS Y MOLESTIAS.

MUY AGRADECIDOS.
LA ADMINISTRACION

EFEMERIDES LOCALES

AÑO 1969

APERTURA Y URBANIZACION CALLES ZONA DE ENSANCHE.—

"Debemos subrayar especialmente la urbanización de la calle, Gobernador Fernández y adyacentes, que integran una extensa zona de expansión y crecimiento de nuestro núcleo urbano en su parte oriental. Se ha dotado a esta zona con redes de alcantarillado y distribución de agua potable, con gran satisfacción de todos los vecinos, ya que ellos mismos nombraron las comisiones para la administración de estas obras llevadas a término en las condiciones económicas más favorables y ventajosas para todos.

También se llevó a efecto la urbanización de numerosas calles y plazas, contribuyendo el Ayuntamiento con una aportación de 188.409' pesetas, sin contar con el importe del bordillo y otros gastos satisfechos asimismo por la Corporación Municipal. Siendo de notar el beneficio inmenso que representa para los dueños de las fincas afectadas por la urbanización, el cuantioso y auténtico incremento del valor de aquellas propiedades, debido precisamente al encontrarse por fortuna integradas dentro de la correspondiente zona favorecida por tal mejora y remozamiento urbanístico".

COMARCA DEL MONTSIA NOTICIERO ULLDECONENSE

Edita: F.R.F. Director: R. Forcadell
Mesa de Redacción Comarcal: Calle Conde de Montemolin, Edificio 77.
Telefonos: 977 - 72 00 72 - 72 00 79
Ulldecona (Tarragona)

Imprime: J. Dasso - San Jorge, 18
Tel. 74 02 18 - San Carlos de la Rapita
Depósito Legal: T. 1027-81
Precio: 50' Ptas. Septiembre 1983

COMENTARIO MENSUAL

SEGUIMOS AGRADECIENDO A NUESTROS LECTORES SUS OPINIONES SOBRE ESTE "COMENTARIO MENSUAL"

POLEMICA SOBRE LA PAELLA DE ARROZ.— Por las razones que sean se ha comentado, de una manera bastante caprichosa y quizá injusta, la intervención, en el Pleno del Ayuntamiento, de un Concejal representativo, sobre la típica paella de arroz servida en la diada de la ermita, al finalizar las Fiestas Mayores en honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Piedad, Patrona de la Villa, porque, al parecer, sus palabras no fueron suficientemente explícitas y quizá bien interpretadas.

Conviene recordar que, con anterioridad al año 1964, la paella de arroz solamente se ofrecía a los pobres encuadrados en el Padrón de Beneficencia, siendo un número muy reducido los que se trasladaban al ermitorio el día de la romería.

Fue desde el año 1964 cuando se generalizó la popular paella de arroz, al efectuar el cambio de las tradicionales Fiestas Mayores que, en honor de San Lucas Evangelista, Patrón de Ulldecona, se celebraban la semana del 18 de Octubre, siendo trasladadas, desde entonces, a la primera semana de Septiembre, por entender que la época estival, de ocio y de vacaciones, daría un mayor realce, esplendor y solemnidad a las Fiestas Mayores de la Villa. Por consiguiente, todos los hijos y vecinos de Ulldecona deberían sentirse muy satisfechos al comprobar el acierto del cambio y el éxito de unas fiestas eminentemente populares y tradicionales que, a través de los años, con la presencia masiva de forasteros, prestigian a Ulldecona.

Es evidente que el señor Concejal pretendía frenar el derroche de los gastos que, sin orden ni concierto, ocasiona la paella multitudinaria. Por ello, sería aconsejable buscar una solución más razonable y

menos costosa, que permita facilitar cada año un número determinado de tickets solamente a los hijos y vecinos de la Villa, mientras dure la crisis que está sufriendo el pueblo y existan otras necesidades más perentorias. Porque difícilmente encontraremos otros pueblos que utilicen un sistema tan altruista y derrochador, gastándose más de medio millón de pesetas en una paella de arroz. Hay que reducir gastos y evitar comentarios polémicos y politizados.

EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.—

Otro tema que se comenta y debe preocupar al Consistorio y al pueblo en general es el que afecta a las obras y servicios públicos que, según dicen, se han ejecutado y se están ejecutando por contratación directa, sin convocar, previamente, a todos los industriales, contratistas y comerciantes de la Villa, para que puedan presentar sus ofertas y presupuestos, a fin de evitar favoritismos y abusos de confianza. Porque todos los industriales, contratistas y comerciantes legalizados tienen perfecto derecho a prestar sus servicios al pueblo, suministrando materiales y productos al Ayuntamiento, advirtiendo que los Concejales y empleados de la Corporación no pueden prestar, moralmente ni legalmente, tales servicios al Ayuntamiento.

El sistema utilizado de contratación directa y servicios públicos, en el sentido apuntado, es censurable y arriesgado, el cual podría producir recelos, irregularidades y abusos, y sería muy lamentable.

ZAPATERO A TUS ZAPATOS.— Se comenta que determinados corresponsales de prensa y de radio están facilitando algunas informaciones defectuosas y confusas. Bien se sabe que una informa-

ción si no es completa, ecuánime y veraz jamás será una buena y exacta información. Siempre se ha dicho: "ZAPATERO A TUS ZAPATOS". Vamos a ver si los llamados corresponsales de prensa y radio, aprendices de una especialidad delicada y arriesgada, son capaces de corregir sus interpretaciones caprichosas, erróneas y partidistas. Tomen buena nota.

PROGRAMA ALEMAN.— Nuestro colaborador "Video" ha dicho que nuestra Villa podría ser pronto una de las poblaciones españolas más visitada por los alemanes, ya que desde hace mucho tiempo la promoción o imán atractivo es la emisión radiofónica que diariamente, a partir de las 13'30 horas, transmite la emisora local, con lengua alemana, emisión considerada como un rollo para los radioescuchas de nuestras comarcas y que muchos consideran, con todos los respetos, que dicha emisión debería ser reducida o suprimida del programa diario.

NOTICIA EXPLOSIVA

El prestigioso diario ABC de Madrid, del martes día 23 del pasado mes de agosto, en su sección "BLOC" dio entre otras minis noticias la que nos llamó la atención, por lo sorprendente de la misma, relacionada con el Ayuntamiento de Ulldecona, en la que decía:

ESTALLO EL COHETE.— "UN PAQUETE HALLADO EN EL AYUNTAMIENTO DE ULLDECONA (Tarragona), QUE EN PRINCIPIO SE CREYO QUE SE TRATABA DE UN ARTEFACTO EXPLOSIVO, RESULTO SER SIMPLEMENTE UN COHETE".
¡Baya susto!

Construcciones POY

EFICACIA GARANTIA SEGURIDAD

Calle San Cristóbal, 36
Teléfono 72 02 17

ULLDECONA

Casa ENRIQUE

DONDE ENCONTRARA
LA MAYOR CANTIDAD
DE TIJIDOS AL MENOR PRECIO.

General Sanjurjo, 13 ULLDECONA

RADIO CADENA ESPAÑOLA

FM 95 MHZ STEREO ULLDECONA



Manuel Martorell

Transportes, Palas y Retro-Excavadora

García Valiño, 48 - Tel. 720252

ULLDECONA

Colaboración

Que Dios nos coja confesados

Si uno analiza las tenebrosas noticias que últimamente publican todos los medios de difusión nacionales y extranjeros y los vas hilvanando meditadamente, hay motivos alarmantes de extrema preocupación, más que por lo que personalmente te atañe, por lo que pueda afectar a tus seres queridos.

240.000 empresas han cerrado sus puertas en todo el ámbito nacional y 100.000 más están en trance de correr igual suerte en un corto espacio de tiempo, y lo peor es, que en lugar de esperar medidas de ayuda, se les restringen los créditos y se les aumentan aún más los intereses de los mismos.

Cerca de 2.300.000 trabajadores ven con desesperación que cada día se les va acortando el período de percepción del subsidio del paro, con negras perspectivas de conseguir un nuevo puesto de trabajo.

Los jóvenes que van adquiriendo la mayoría de edad y los que van terminando las carreras tanto de estudios medios como de las superiores, van ingresando en la cofradía del paro y del desespero.

Se hacía indispensable la reconversión industrial a efectos de mejora y producción para intentar poder competir nuestros productos con los del exterior y a pesar de las justificadísimas quejas de nuestros queridos y admirados Saguntinos, se ha anunciado ya que durante un largo período de tiempo originará un nuevo y numeroso incremento del paro y desesperación de los afectados. Y lo peor es que tan grave problema, se ve agravado con la fuerte depreciación de la peseta con respecto al dólar que por ser la moneda base en el mercado internacional, resulta que lo que importamos nos cuesta carísimo y lo que exportamos lo pagan barato.

En cierta ocasión, refiriéndome a la esfera local dije, que si se sembraba odio, venganza y discriminación, más pronto o más tarde se recogerían las tempestades. Y un verdadero tornado es el que se está produciendo en tierras de Andalucía con la ocupación de haciendas latifun-

distas por parte de los jornaleros agrícolas acogidos al empleo comunitario, profiriendo en sus manifestaciones slogans de "la tierra para el que la trabaja", etc. en cuyo proceder se ven apoyados por un determinado Sindicato.

Todos sabemos que no hace muchas décadas varios de los terratenientes andaluces residían en Madrid, algunos con cargos políticos importantes, otros alternando con altos gobernantes y unos y otros, influyentes para que se dictaran Normas de ayuda a la Agricultura que, por poseer grandes extensiones de tierra percibían fabulosas fortunas y en cambio sólo míseras cantidades los pobres minifundistas. Con dichas cantidades y el producto que les daban los trabajadores que residían en sus diseminadas masías esparramadas en sus cortijos, les permitían derrochar y gozar de su privilegiada posición, mientras aquellos desgraciados jornaleros no percibían ni lo indispensable para poder subsistir decorosamente. Aquello era la siembra, lo de ahora la tempestad.

¿Que quien tiene la culpa? ¿Qué soluciones hay?

De terratenientes y jornaleros los hay de buenos y de malos, pero existe una Ley que está por encima de los criterios de unos y otros que hay que cumplir y respetar. Desde luego que los trabajadores que quieren trabajar y no tienen trabajo y sí bocas para alimentar, poseen todos los atenuantes y justificaciones.

¿Tiene la culpa el Gobierno?, no lo creo, el gobierno socialista que nos gobierna salió de unas urnas en las que la mayoría de los españoles les dio su confianza, que hay que respetar.

Me podréis decir que el socialismo se ve obligado a aceptar la democracia, el pluralismo político, la empresa libre, la economía del mercado y que entonces se convierte en social-demócrata y que debido a ello tiene que impedir estas acciones de ocupaciones de tierras... quizá sí.

Que grandes contingentes van a las urnas por razón de los presentimientos y no por ideal... puede ser.

Que no se comprende como nuestro Ministro de Asuntos Exteriores llamase al Embajador de Chile haciéndole constar su repulsa por los recientes sucesos antidemocráticos de aquel país hermano y en cambio que no llamase al de Polonia en idéntico caso,... tal vez.

Tampoco comprendo yo que mientras el sueldo interprofesional de un trabajador sea de 32.160 ptas., que el Alcalde de Barcelona perciba 428.072 ptas. mensuales; los Tenientes de Alcalde 372.518; Coordinador de Area 302.498; Concejal de Area y Presidentes de Distrito, 272.575, etc. etc., además de los gastos de representación.

Todo esto se sucede mientras se ultraja la Bandera Nacional, no sólo en el País Vasco, sino incluso en el vecino pueblo de Alcanar, a pesar de tratarse de la insignia de la Patria que tanto nos enseñaron a querer y respetar y que juramos fidelidad todos los españoles.

En una época en que la economía universal cruje por todas partes; la superproducción industrial apabullante; el desfase entre oferta y demanda impresionante; donde cada vez hay más escasas posibilidades de inversión, porque los Sindicatos y trabajadores tienen más poder que la empresa; donde si construyes una vivienda los inquilinos disponen de la misma, tanto si paga como no el alquiler; donde no hay estímulo para el ahorro individual; donde mucha gente no sabe que hacer con sus ahorros para defenderse de la insoportable presión fiscal; donde la primavera y verano es para unos y el otoño e invierno para otros, etc. y... menos mal que aunque algunos insensatos opinen lo contrario, la sola presencia militar USA en nuestro continente está impidiendo seamos "democracias populares" de corte moscovita hace mucho tiempo.

Y si a todas estas vicisitudes se añaden los secuestros, los impuestos revolucionarios, los atracos diarios a entidades bancarias y Cajas de Ahorro, la inseguridad ciudadana por las noches, los tirnes de bolso y violaciones durante el día; las urgentes y colectivas reuniones conjuntas de Alcaldes de varias localidades para protegerse de los robos a la agricultura; donde los precios que se pagan a los productos agrícolas sean de miseria y a unos pocos Km. su precio sea astronómico; donde el suelo español sea en definitiva el paraíso de los intermediarios y traficantes, etc. etc. ¿No creen estimados lecto-

res hay motivos suficientes para desear que "Dios nos coja confesados".

Y para terminar sólo una advertencia de carácter local:

Parece ser que la extracción y traslado a otras poblaciones de las mejores tierras de fincas sitas en las partidas "Montsià", "Castellets", Camino carbonera" y otras de nuestro término, se está efectuando diariamente en camiones de gran tonelaje, sin que los explotadores satisfagan el impuesto industrial de la Licencia Fiscal, sin que posean el correspondiente permiso del Ayuntamiento ni de la Dirección General de Minas y sin que el

Ayuntamiento que tiene la obligación de velar para que se cumpla la Ley lo evite ni ingrese un solo céntimo en las Arcas municipales a pesar del grave deterioro que originan a los caminos municipales por los que transitan.

Si en una de las periódicas charlas radiofónicas del Sr. Alcalde anunciase la supresión radical de la extracción de dichas tierras, sería una noticia que complacería mucho a los radio-oyentes.

Lamento que por la falta de espacio no podamos ya hablar de los jubilados, como era mi propósito.

JOSE LOPEZ CALDUCH

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

La crisis económica obliga a muchas familias a abandonar la ciudad y establecerse en el campo

A partir del próximo año, ni una peseta a los afectados por las catástrofes climatológicas

El Estado retirará las ayudas al agro

Casi un 50 % de los desempleados no pueden pagar ni el alquiler

Las empresas industriales españolas presentan una creciente descapitalización

El problema de las empresas no está en vender más, sino en cobrar

La problemática del talón y la letra devueltos, analizada en un coloquio del Club Financiero

«Temo que se limite la libertad y la misma ética del cambio»

El padre Patino habla de la tendencia a la manipulación en los medios de comunicación

JUGOS-BOL

Avda. Salomón, 20
Tel. 720662 * ULLDECONA

ZUMOS DE FRUTAS NATURALES
PLATOS COMBINADOS
CHOCOLATE
APERITIVOS

LOCAL CON AIRE ACONDICIONADO

**PIEDRAS, MARMOLES Y GRANITOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS**

Taller: Camino Olivar, Km. 1.
Particular: García Valiño, 20
Teléfono, 72 02 60
ULLDECONA (Tarragona)



Ante la subida del coeficiente de caja por el Banco de España

**LAS CAJAS DE AHORROS AUMENTARAN
LOS TIPOS DE INTERES CREDITICIO**

Crónicas de un Pueblo

La Corporación en Pleno celebró la sesión ordinaria del mes de agosto, con la asistencia de todos los miembros de la misma.

El programa de las Fiestas Mayores en honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Piedad, fue, quizás, el punto más polémico que se produjo. Tras la lectura del programa de actos para las Fiestas Mayores de la Villa y de la relación de señoritas que, en representación de las distintas entidades locales, serán Reina y Damas durante las citadas Fiestas, el señor Forcadell preguntó acerca de los gastos de los actos, a lo que el señor Antich le contestó diciendo que, incluidas las Fiestas de los Barrios, podían sobrepasar los cinco millones de pesetas. Seguidamente el señor Verdiell, preguntó el coste de la "paella" que se celebra en la Ermita el último día de las Fiestas, y habiéndole contestado el señor Antich que su valor es de unas quinientas mil pesetas, aquel manifestó su disconformidad con lo que calificó de "despilfarro", proponiendo a su vez un mayor control de las invitaciones o tickets.

Tras la aprobación del programa de Fiestas Mayores para este año 1983, el señor Antich puso en conocimiento del Pleno el Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir el concurso-subasta público para la concesión de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria del casco urbano, contrato que tendrá una duración de cuatro años y que fue aprobado por todos los miembros de la Corporación.

En el apartado de ruegos y preguntas, el grupo socialista presentó una moción dirigida al Gobierno con el fin de que sea retirada la impugnación parcial que éste ha hecho contra la "Llei de Normalització Lingüística a Catalunya". También acordose agradecer por escrito a la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios de la Generalitat de Catalunya el servicio de bomberos para este verano, y a la vez solicitar pueda equipararse con un vehículo el Servicio de Extin-

ción de Incendios de Ulldesona, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Siguiendo en el apartado de ruegos y preguntas, el señor Forcadell interrogó sobre las autorizaciones de la extracción de tierras y sobre el estado y trámites del nuevo Campo de Deportes. Interesose también acerca de una subvención concedida para la conservación y restauración del Castillo de Ulldesona a lo que el señor Antich contestó que, tras el traspaso de competencias del Ministerio de Cultura a la Generalitat de Catalunya, la partida de tres millones de pesetas, a tal fin destinada no había sido traspasada.

Finalmente el señor Forcadell se refirió a la información radiofónica que hiciera el señor Antich a través de Radio Ulldesona el sábado anterior al Pleno, día 30 de julio, calificando de lapsus la no alusión por parte del mismo a un importante acto como es la creación en la Villa de una "Associació de Gent Gran" dependiente de la Obra Social de "La Caixa", a lo que el señor Antich repuso no haber cometido tal lapsus, sino que él se refiere tan solo a los actos y reuniones de los que tiene conocimiento, poniendo como excusa que en el Ayuntamiento no se había recibido ninguna invitación oficial.

Creemos, por nuestra parte, que este mutismo que rodeó en su día la constitución de dicha "Associació de Gent Gran", no favorece la creación de una Entidad tan representativa, humana y social. Para tal afirmación, basamos nuestros argumentos en algo tan simple como es lo siguiente: En primer lugar, el señor Antich se excusa diciendo que en el Ayuntamiento no se había recibido ninguna comunicación oficial. Dicho pretexto sería válido si la Asamblea de la "Associació de Gent Gran" no hubiera tenido lugar, el día 27 de Julio, a las 19 horas, en los locales del Teatro Municipal y tenemos entendido que para la celebración de cualquier acto en dichos locales se precisa un permiso oficial del Ayuntamiento, previo el pago de la cuota correspon-

diente. En segundo lugar, porque es público y notorio que en muchas ocasiones se ha referido a reuniones, noticias, actividades y actos de los que difícilmente había comunicación o invitación oficial. Creemos, y con ello finalizamos este elemental razonamiento, que la información municipal ha de ser imparcial y ecuaníme, evitando, por todos los medios, la politización.

Nosotros queremos aprovechar aquí estas líneas para dar a conocer los nobles objetivos de estas "ASSOCIACIONS DE GENT GRAN" y las características de las mismas a todos los vecinos de la Villa, insertando la Circular de "LA CAIXA":

LES ASSOCIACIONS DE GENT GRAN

La intención de "La Caixa" al crear los Esplais es la de facilitar a la comunidad y concretamente a los ancianos un medio físico y unas actividades que les permitan desarrollarse como grupo social y enriquecer su bagaje personal.

El Esplai debe gozar de autonomía en su funcionamiento para poder adecuarse mejor a las exigencias de los usuarios.

Esta autonomía nace de la capacidad que todo el mundo posee de regir su propia vida corporativa y se concreta con la existencia de una *Associació de Gent Gran*.

La *Associació* es la que ha de regir la vida del Esplai y para esto es preciso:

— Que esté jurídicamente constituida. Esto supone que estará regulada por unos estatutos discutidos y aprobados por sus miembros y que dispondrá de una Junta Rectora elegida democráticamente entre sus componentes.

— Que todas las personas usuarias del Esplai han de ser miembros de la *Associació* y, por lo tanto, amoldarse a todos los derechos y deberes que los estatutos le otorgan.

La *Associació* es jurídicamente una entidad que va más allá del ámbito exclusivo del Esplai, pudiendo

emprender otras acciones y desarrollar otras iniciativas de acuerdo con los objetivos que se determinen.

La *Associació* ha de tener la posibilidad de actuar con recursos propios, para llevar a término lo que se proponga. Es así pues, que además de las aportaciones que pueda recibir de "La Caixa" u otros organismos públicos o privados, dispondrá de los fondos que aporten las cuotas de los socios, cuotas que en todo caso serán determinadas por la propia *Associació*.

"La Caixa" hace una cesión gratuita del local y de su equipamiento, vela por su mantenimiento y proporciona un programa de actividades que establece de común acuerdo con los usuarios, tiende a positivar su actividad dentro del Esplai.

Se espera de los asociados una actitud activa y colaboradora que les permita dotarse de servicios y mejoras contando sobre todo con

sus recursos de actuación personal y no tanto con sus aportaciones económicas.

Caixa de Pensions
Obra Social
Vellesa

La última intervención en este Pleno al que venimos refiriéndonos en la presente Crónica, tuvo como protagonista a un señor del público asistente a la sesión.

Como ya saben nuestros lectores, y a propuesta de una moción del grupo socialista aprobada en el Pleno del día 6 de Julio, después de terminado cada uno de los Plenos, puede participar el público asistente a los mismos dirigiendo preguntas al Pleno en general, nunca a un miembro en particular, sobre temas tratados en la sesión que acaba de terminar.

El señor Querol, refiriéndose al tema de la recogida de basuras dentro del casco urbano, expuso sus quejas por el hecho de que, a pesar

de haberse aumentado considerablemente los impuestos municipales en concepto de recogida de basuras, no era efectuado dicho servicio con la competencia y responsabilidad necesaria. Manifestó que varias veces le había desaparecido el cubo de las basuras, preguntando si acaso lo tiraban junto con la basura los que prestaban este servicio a causa del exceso de prisa en la ejecución de su trabajo.

Contestó el señor Antich diciendo que no podía imputarse la desaparición de los cubos al funcionamiento del servicio, y quizás pudieran atribuirse a otras cuestiones.

De las últimas palabras y gestos del contribuyente señor Querol, se desprendió que no quedaba satisfecho de la contestación dada por el señor Antich.

Estas fueron, a grandes rasgos, las cuestiones más candentes del Pleno del mes de Agosto.

CRONISTA

Simpático acto de Alianza Popular

Los miembros directivos de Alianza Popular de Ulldesona, han confirmado la invitación que formularon a Don Ramon Verge Barberá, ofreciéndole una simpática cena, a la que asistieron sus respectivas esposas.

En primer lugar, Don Juan José Sans Forcadell, Presidente Local de Alianza Popular, pronunció unas breves palabras agradeciendo la asistencia de los señores Verge, Margalef y Forcadell, presentando a los componentes de la Junta Local constituida como sigue:

Presidente.— Don Juan José Sans Forcadell.

Vicepresidentes.— Don Antonio Costa Subirats y Don Juan Biosca Forcadell.

Secretario.— Don Joaquín Homs Berthomiev.

Vicesecretario.— Don Jesús Eguren Querol.

Tesorero.— Don Agustín Reverté Fabra.

Vocales: Don Pedro Serra Raga, Don Enrique Forcadell Estellé, Don Manuel Ventura Blanch, Don Juan José Gavalda Querol, Don Benjamín Bordes Ortíz, Don Ramón Carlos Forcadell Guarch, y en representación de las Nuevas generaciones Don Enrique Forné Ollé.

Don Ramón Verge Barbera, con elocuentes palabras agradeció, en nombre propio y el de su esposa, la invitación que les habían ofrecido, recordando que ellos contrayeron matrimonio en la Ermita de la Virgen de la Piedad, Patrona de Ulldesona, sintiéndose muy satisfechos de contar con el afecto y la amistad de tan buenos amigos.

Don Pedro Margalef Benet, agradeció la deferencia que habían tenido con él y su esposa, aconsejando a los miembros de la Junta que sigan traba-

jando por los ideales de Alianza Popular.

Tras un diálogo entre todos los asistentes, Don Ramón Forcadell Prats, que había llegado de Madrid, felicitó al matrimonio Sans—Cucala, por el nacimiento de una hermosa niña y, al propio tiempo, dio la triste noticia del fallecimiento de Don Agustín de Asís Garrote, Catedrático y directivo de Alianza Popular, a cuyo funeral asistió con don Laureano López Rodo, Don Fernando Suárez, Vicepresidente Nacional de Alianza Popular y Don Eugenio Mazón Verdejo.

Seguidamente agradeció la presencia de Don Fermín Fonollosa Muria, de Freginals, acompañado de sus encantadoras hijas y felicitó a todos los asistentes por mantener estos contactos tan agradables y positivos.

Todos los comensales quedaron gratamente satisfechos.

AP

Rincón Femenino

Queridas amigas: A mi llegada de la maternidad sonó el teléfono y una voz agradable dijo: "FELICIDADES, MAMA FELIZ". La emoción al oír estas palabras, hace un nudo en mi garganta y por mis ojos quieren asomar unas lágrimas. Mi tercer hijo (una niña esta vez) había nacido.

Aún recuerdo, unos meses atrás, el desconcierto y temor al confirmarse mi embarazo. "No tenga más hijos" me había dicho en repetidas ocasiones mi ginecólogo, hasta incluso me advirtió que lo tenía casi prohibido. "Piensa que otro embarazo te puede sentar fatal, hasta el punto de jugarte la salud y verte sometida a una parálisis para siempre". Todas estas cosas martilleaban en mi cabeza. ¿Qué voy a hacer? Estaba exponiendo la felicidad y el bienestar de mi familia. ¿Y si me sucediera lo que me había predicho el médico? ¿Qué situación, Dios mío! De pronto se cruzó una idea por mi mente: están despenalizando el aborto en algunos casos, pensé, y yo me encontraba en uno de ellos. Ya tenía una disculpa. Pero pronto se borró de mí, ya que bien claro nos lo manda Dios en uno de sus Mandamientos: "NO MATARAS". Y yo no podía hacer tal salvajada. En mi inquietud y desasosiego recordé que en los Evangelios Jesús dijo a sus apóstoles: "Pedid y se os dará". Ya lo tenía. Esta era mi única tabla de salvación. No podía por menos que aferrarme a ella y esperar, confiada, que aumentara en mí esta fortaleza que me faltaba. Y así sucedió. Llegó el día del alumbramiento de mi hija y ante el asombro del personal competente, pasé el parto más rápido y maravilloso que había pensado jamás.

A través de este relato, quiero dejar bien patente cómo una mujer puede defender también sus derechos como tal. Sencillamente isiendo MUJER! ¡Sintiéndose MUJER! Y siempre confiando en El que todo lo puede. Basta con que se lo pidamos. De esta forma llegará el día en que como yo podáis decir: ¡BIENVENIDA CON NOSOTROS, HIJA!

MERCÈ

¿Y el Futuro?

El otro día, viendo la televisión, oí unas palabras que me hicieron meditar sobre el futuro que corren nuestras vidas. Estaban haciendo un programa sobre la primera bomba nuclear y las graves consecuencias que trajo.

Al ver las imágenes de seres desfigurados y de niños muertos, me sentí insegura ante nuestro futuro y al oír las palabras que había pronunciado el señor que tiró las bombas, me quedé fría. Sus palabras respondían a esta pregunta: "¿Qué arma cree que se utilizará en la próxima guerra?", a lo que él contestó: "En la próxima no lo sé pues salen armas nuevas cada día, pero en la siguiente a ésta las armas serán las piedras". Estas palabras que sólo parecen palabras me hicieron meditar tanto que me siento intranquila ante el futuro que nos puede esperar.

¿Vendrá una tercera guerra mundial?

Y si llegara, ¿sería una destrucción total?

¿Podemos tener confianza en el futuro?

Estas preguntas quedan ahí en el vacío; ojalá puedan responderse muy pronto en sentido esperanzador y positivo para la humanidad.

ANA FOLCH

(NOTA: AL AGRADECER LA COLABORACION SENCILLA Y HUMANA DE MERCE Y ANA, DESEAMOS QUE SIGAN SU-MANDOSE OTRAS AMIGAS, FACILITANDONOS OPINIONES Y TEMAS QUE NOS AFECTAN Y PREOCUPAN A LAS MUJERES Y A NUESTROS HOGARES). AGRADECIDAS.- RINCON FEMENINO.

Vida Social

ACONTECIMIENTO EN EL MATRIMONIO SANS-CUCALA

Con suma satisfacción felicitamos muy cariñosamente al matrimonio Sans-Cucala, de Ulldecona, por el nacimiento de una preciosa niña. Destacamos esta grata noticia por tratarse de un matrimonio muy querido y ejemplar.

El padre de la criatura, nuestro querido y entrañable Juan José Sans Forcadell, es un hombre sen-

cillo y eficaz, con vocación de servicio, fiel a sus sentimientos ideológicos, Presidente Local de Alianza Popular y figura estelar de La Pasión de Ulldecona, con el papel de Jesús, que representa de una manera artística y emotiva.

La mamá, doña Mercedes Cucala de Sans, está encantada con su hermosa hija, y el matrimonio está recibiendo numerosas felicitaciones, habiendo llenado su hogar de dicha y felicidad, con sus dos hijos y ahora la niña. ENHORABUENA.



Restaurant Masia

UREU DEL COLL

FREGINALS

Carreteta Ulldecona-Tortosa Km. 11 - Tel. (977) 71 8027

No provoques el escándalo, mujer

MUJER: Tú que siempre has presumido con orgullo y honor ser del sexo femenino, que siempre has representado el arte ante los ojos de los mejores pintores y artistas, que eres una excelente gobernante en los quehaceres domésticos y que sabes cuidar la hacienda con pulcritud y diligencia. Que sabes aconsejar para remediar con toda prudencia y ejemplaridad las dificultades cotidianas, que sólo tú eres capaz de disimular, aguardando la ocasión, con astucia y salero, para premiar o castigar. Que eres lozana, galana, inteligente y coqueta.

No estropees lo que otras mujeres cultivaron. No prescindas de tu femineidad. Asume con valentía lo que por herencia te corresponde. Tu bien parecido de figura admirada por el sexo masculino hace que tus intimidades tengan que ser ignoradas, para que se mantenga la cu-

riosidad del hombre. Tus encantos íntimos tienen que ser descubiertos sólo con amor sincero y verdadero; no los descubras con facilidad. Tu intimidad tiene que ser costosamente premiada y muy bien ganada por el hombre que de verdad te pretende amar y esté dispuesto hacerte la reina del hogar.

No quieras que a tus hijos haya quién les diga que han visto a su madre desnuda públicamente, o en la playa, y que tampoco se lo puedan decir al esposo. Tu dignidad de madre y de mujer te obliga a reflexionar sobre si es honesto o no el nudismo importado. Tu que siempre has demostrado pudor ante los ojos de otras mujeres, ¿cómo es posible que hoy te presentes desnuda y sin rubor en las playas públicas?

El hombre bien educado siempre se ha recreado viéndote transitar,

admirándote en tu porte al andar y aunque tristemente ha existido el gamberro, también es verdad que ha existido el caballero.

El mismo Dios se recreó en la creación de la mujer y El fue quien reconoció que el hombre necesitaba una compañera. No estropees la gran obra del Señor. Si practicas el nudismo y te manifiestas cristiana te hallas totalmente mutilada en la fe.

Por lo mucho que se te admira debes ser recatada y honesta. Es necesario reconocer que el nudismo público siempre será una indecencia.

Tu personalidad y belleza lo exigen, y será respetada y admirada por la sociedad.

LAUREANO GARRETA LLORENS

Marcelo Fernández Nieto, presidente de la Audiencia de Zamora

«La legalización de las drogas aumenta su consumo»

Marcelo Fernández Nieto, presidente de la Audiencia de Zamora, ha manifestado que «el argumento de que se hallen legalizados el alcohol y el tabaco no arguye en favor de la legalización de las drogas blandas, porque ello sería sumar nuevos males para la salud pública», según publica la revista «Poder Judicial» y recoge Europa Press.

«La experiencia de otros países —continúa Fernández Nieto— en que se ha producido la despenalización es francamente negativa. La legalización de determinadas drogas permite su publicidad y, consiguientemente, incrementar considerablemente su tráfico.»

El aspecto económico tiene plena vigencia en cuanto a la influencia que el tráfico de las drogas representa para los grandes negocios internacionales.

El tercero de los grandes negocios en USA

«En Norteamérica —añade el presidente de la Audiencia de Zamora— se gastaron en drogas durante el año 1979 la escalofriante cifra de 48.000 millones de dólares, lo que supone el tercero de los grandes negocios de los Estados Unidos, tras de la General Motors y Exon.»

«El producto elaborado para obtener derivados del opio en Tailan-

dia se multiplica, por ejemplo, cerca de un millón de veces al ser vendido en las calles de Nueva York como heroína más o menos adulterada.»

«Colombia obtiene por venta de drogas anuales de cuatro a siete mil millones de dólares. El café sólo produce dos mil millones de dólares.»

España, primer país en tráfico de cocaína y LSD

«El hachís, una de las drogas de mayor circulación en nuestro territorio —dijo Fernández Nieto—, fue objeto de intervención policial en cantidad de 426 kilogramos en 1971. En 1980 ascendió a 12.300 kilos y en 1981 subió a 19.716 kilos, es decir, que en un plazo aproximado de diez años el tráfico de dicha droga se ha multiplicado dentro de nuestro territorio por casi cincuenta.»

«En el tráfico de cocaína España ocupa el primer puesto de Europa. En 1980 la Policía decomisó 87 kilos, seguido de Francia, con 51,3

kilos. Respecto a los alucinógenos LSD, igualmente figura a la cabeza nuestro país, con 14.868 dosis aprehendidas en 1980, que ascendió a la cifra de 19.716 kilos en el año 1981. Lo mismo ocurre con las anfetaminas. Por excepción aparece en último lugar España en los decomisos de heroína.»

Posibles soluciones

«La droga —dice Fernández Nieto— extendida en amplias zonas juveniles debe su aceptación al rechazo de los valores tradicionales hasta ahora existentes, a una falta de acatamiento de los principios comunmente aceptados y a una negativa a compartir los defectos de la sociedad imperante.»

La solución a la droga pasa por una terapia de grupos con los drogadictos, pero «todo ello debe completarse con sistemas y centros asistenciales y médicos de prevención y tratamiento de drogadictos. Es lamentable que por falta de mentalización los Gobiernos no se hayan concienciado de la necesidad de creación de esos centros asistenciales. Solamente tengo noticia de una casa en Arganda del Rey, unos cinco centros especializados en Valencia, otro en Sevilla, Bilbao y Barcelona, respectivamente, acaso Figueras y no sé si también en Jerez de la Frontera.

Las Tasas Urbanas subirán con los precios

El proyecto de Ley de Haciendas Locales que el Gobierno prepara contempla un recargo de hasta el 3 por ciento en la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y un aumento del 13 por ciento en la recaudación y presión fiscal a lo largo de 1984, según las estimaciones de aumento de los precios.

Este recargo del 3 por ciento sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas supondrá, según los primeros cálculos, algo más de 10.500 millones de pesetas para los Ayuntamientos de las mayores ciudades, de las cuales, Madrid recibiría 3.500 y Barcelona 2.500 millones. De otro lado, según el texto facilitado por Europa Press, la cuantía de varios impuestos variará cada uno en función de los índices de precios: licencias fiscales, plusvalía, contribución urbana, canon de producción eléctrico, etc., se incrementarán de acuerdo con el I.P.C.

El impuesto sobre el estacionamiento de vehículos podrá aplicarse en todos los Municipios. El impuesto de circulación se gestionará a partir de los datos de las Jefaturas de Tráfico.

Buena parte de los impuestos locales estarán gestionados por el Estado o a partir de la administración tributaria estatal. Los casos más claros son el recargo sobre el IRPF y el canon provincial de energía. Además, en general el Estado establecerá unos "mínimos" para casi todos los impuestos.

En los próximos números de la Revista COMARCA DEL MONT-SIA daremos a conocer a sus lectores, las normas principales de este proyecto de Ley que dará muchos quebraderos de cabeza a todos los sufridos contribuyentes.

De espaldas a la realidad

Se dice, y es verdad, que España vive de espaldas a la realidad y al mar, cuando por los kilómetros de costa que poseemos deberíamos vivir no solo de frente, sino en permanente diálogo con él. Si últimamente el tema «mar» ha tenido una presencia constante en los medios de comunicación, ello se debe al problema de la pesca, tan conflictivo como poco o mal comprendido por la Administración y por el público, entre otras razones porque ha sido poco y mal explicado.

Pero no solo vivimos de espaldas al mar. También lo hacemos de espaldas al campo y de espaldas a la ganadería. No existe una concienciación pública de la importancia, los problemas y las perspectivas del sector. La avalancha de noticias financieras e industriales que encontramos diariamente en los principales medios de comunicación social, hacen pasar casi desapercibidas las pocas y deshilvanadas noticias sobre el campo y la cabaña española, la producción de carne, la producción de leche. El tema queda restringido

a los especialistas, como si no importara absolutamente al consumidor. No llegan a una docena, en toda España, los periódicos y revistas especializados que dedican alguna página a la información agropecuaria. Sin embargo, carne y leche —aquella en sus múltiples variantes y ésta en sus múltiples «acabados»— son alimentos básicos. Cuando el tema surge, casi siempre está motivado por un aumento de precios, ocasión en que —¡cómo no!— se explican las razones del incremento, con datos, cifras y las siempre odiosas comparaciones europeas. O bien por alguna razón de tipo sanitario basada en envases defectuosos, o problemas similares. Entre crisis y crisis, silencio. Si no fuera por las corridas de toros y el chuletón de Avila en los menús, llegaríamos a olvidar que en España hay ganado vacuno.

Hay que recabar más atención y apoyo a todos los productos del campo.

CUESTA

BEBIDAS "BADOCH"

VINOS DE BATEA - CERVEZA SAN MIGUEL

VICHI - FONT VELLA - COCA COLA - KAS -

RAM - CASTILLO - SCHWEPPS

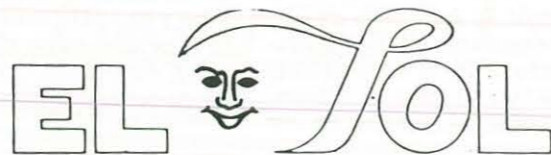
FRUCO - MARTINI SAN LUCAS

TAXI PERMANENTE

TELEFONOS, 72 03 04 - 72 00 52

ULLDECONA

INDUSTRIAS METALICAS



Al servicio del Mueble

Vallás. 12 - Tel. 72 03 46 - ULLDECONA (Tarragona)

Apuntes sobre la imagen antigua de la Santísima Virgen de la Piedad y de su Ermitorio



La imagen de la Virgen de la Piedad con su hermosa capa

APUNTES SOBRE LA IMAGEN ANTIGUA DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA PIEDAD Y DE SU ERMITORIO

Todavía no han aparecido documentos, lápidas o inscripciones que indiquen la fecha exacta de la construcción de la ermita de Ntra. Sra. de la Piedad, Patrona de la Villa de Ulldecona, pero tomando como base de partida las construcciones existentes y bien definidas, se puede aventurar, casi con absoluta seguridad, que de los tres diversos estilos que allí aparecen, el primero se ha de situar entre los siglos XII y XIII, finales del románico; el segundo, gótico, del siglo XIII al XV y el último, la actual Iglesia en el XVIII.

Es evidente y natural que el construir la ermita tenía como finalidad venerar en la misma a la Santísima Virgen de la Piedad, que como todos sabemos representa a la Virgen al pie de la cruz teniendo en sus brazos a su divino Hijo. De no ser así no tendría razón de ser la construcción del ermitorio.

Discurriendo con toda lógica hemos de pensar que la imagen que se veneraba en la ermita, y

cuya fotografía aparece en la portada de esta Revista, era contemporánea de la erección de la misma ermita, debiendo colocarse, por lo tanto, en opinión del historiador don Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral, hijo de Ulldecona, entre los siglos XIII y XIV. En uno de sus escritos afirma: «DICHA IMAGEN SE CONSERVA EN MUY BUEN ESTADO A PESAR DE SU ANTIGÜEDAD Y DE LAS GRANDES VICISITUDES QUE HA PASADO AQUELLA ERMITA».

Dejando aparte la guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII en que hubieron de cerrarse muchas ermitas, se sabe que en la guerra de la Independencia, la ermita estuvo cerrada varios años y durante ese tiempo, la Santa Imagen se guardó en algunas casas particulares, preservándola de su profanación y destrucción.

No se pudo hacer lo mismo el año 1.936, cuando un grupo de individuos venidos de fuera, prendieron fuego a la ermita, quedando reducida a cenizas la hermosa y venerada Imagen, así como los retablos del altar mayor y laterales, con gran dolor de los ulldeconenses que contemplaron consternados el incendio sin poder hacer nada para sofocarlo.

Terminada la guerra, y reparados los desperfectos en la ermita, se abrió de nuevo al culto y se entronizó la actual Imagen venerada con filial devoción, no solo por los ulldeconenses sino también por muchos devotos de los pueblos de la comarca.

Sobre el origen de la antigua Imagen, que en dos fotografías presentamos en esta Revista, se conservaba, a principios de siglo, una poesía popular en la que se narra la leyenda siguiente:

«FALTANDO YA POCO PARA TERMINAR EL EDIFICIO SE PRESENTARON DOS PEREGRINOS AL CONSEJO MUNICIPAL Y LES PROMETIERON QUE SI LES PROPORCIONABAN LOS MATERIALES QUE PRECISABAN, LES HARIAN UNA IMAGEN DE LA SANTISIMA VIRGEN DENTRO DE UN PLAZO SEÑALADO. PASADOS LOS DIAS FIJADOS; FUERON A LA ERMITA TODAS LAS AUTORIDADES Y ALLÍ ENCONTRARON LA IMAGEN, PERO NO A LOS PEREGRINOS».

En los antiguos gozos había una estrofa que hacía alusión a lo narrado y decía así:

«Un peregrino ignorado dicen que vino a Ulldecona y nos dejó por patrona ese símbolo sagrado de la Imagen de la Piedad con que aquí sois venerada».

Como al principio se indica, careciendo de documentos e inscripciones, ni estudiosos ni admiradores, han podido ver satisfechos su deseo de saber con exactitud los orígenes de la Ermita y de la Imagen que en ella se veneraba, cuya reproducción sería oportuna, si las autoridades competentes quisieran buscar un imaginario que garantizase una Imagen exacta de la antigua, sin prescindir jamás de las dos que se veneran en la Ermita y en la Iglesia Parroquial, evitando así determinados comentarios y afirmaciones que sin fundamento ni razón alguna, pudieran ocasionar recelos y ciertas polémicas. Se trata, sencillamente, de honrar a nuestros mayores y satisfacer a muchos fieles que, de todo corazón, desearían revivir la historia y la tradición de nuestra Ulldecona. ¡EL PUEBLO TIENE LA PALABRA!.

UN DEVOTO DE LA VIRGEN

Actividades de nuestro Director

Aprovechando unos días de descanso en el Monasterio de Poblet, nuestro Director, visitó, con su familia, los pueblos de la Conca de Barberá, Borjas Blancas y el Castillo de Riudabella, estableciendo contacto con sus antiguos amigos y correligionarios. A su regreso se trasladó a la capital del Reino, para efectuar gestiones y visitas de cierto interés, y presidir la reunión mensual de la Comisión Permanente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, en la cual se programó la celebración de la Asamblea Nacional de la Entidad, en la región histórica del Maestrazgo, y, al propio tiempo, se trataron asuntos de interés cultural y doctrinal. Asimismo se acordó preparar un cariñoso homenaje al ascendido General Auditor del Aire, Don León Herrera y Esteban, miembro de honor de la Hermandad, a cuyo homenaje serán convocadas determinadas personalidades de la nación.

Estando en Madrid se encontró con la triste y dolorosa noticia de la muerte de Don Agustín de Asís Garrote, miembro de Honor de la Hermandad, Catedrático y ex-director General de Enseñanza Media, persona muy querida en los pueblos del Maestrazgo, que fue enterrado el día 9 de agosto en Las Rozas (Madrid). La misma tarde, a las 20 horas, se celebró

una misa en la calle, Príncipe de Vergara, 88 de Madrid, a la que asistió nuestro Director, encontrándose con Don Laureano López Rodo, Catedrático y exministro; Don Fernando Suarez, Vicepresidente Nacional de Alianza Popular; Don Joaquín Ruiz-Jimenez, Defensor del Pueblo; Don Eugenio Mazón Verdejo, jefe de los Servicios Jurídicos del Banco de España y otros amigos.

Tras dar el pésame a la viuda, hijos y hermanos, los citados amigos comentaron la grave situación española y los peligros que se vislumbran.

Don Eugenio Mazón, se comprometió facilitar un artículo sobre la figura intelectual, humana y política de don Agustín de Asís Garrote que oportunamente, insertaremos en nuestra Revista. Días después, nuestro Director, fue invitado por el prestigioso y popular presentador de Televisión y exdirector del programa «APLAUSO», Don José Luis Uribarri, miembro de la Hermandad y entrañable amigo, a la proclamación de las candidatas al título de Miss Madrid, organizada con gran brillantez y elegancia.

A su regreso permaneció unas horas en Valencia, para entrevistarse con los directivos de la Hermandad del Maestrazgo.

HA MUERTO DOÑA MANUELA FUENTES VILAR

A los 98 años de edad ha fallecido Doña Manuela Fuentes Vilar la persona de más edad de la Villa de Uldecona, la cual, hasta los últimos días de su larga vida, gozó de buena salud y conservó una lucidez mental privilegiada, siendo una mujer virtuosa y cristiana, descendiente de una familia distinguida y tradicional.

Su muerte ha sido muy sentida por el vecindario, por tratarse de la veterana del pueblo, cuya vida la dedicó a una especialidad distinguida y social, dando un ejemplo de seriedad y de honestidad.

Al dar la triste noticia, testimoniamos nuestra sentida condolencia a sus queridas sobrinas María y Mariana, que le atendieron hasta los últimos momentos de su existencia, y demás familiares.

Descanse en paz doña Manuela Fuentes Vilar.

MAUGRION ESPAÑA S. L.

Carretera de la Roja
Teléfono 72 04 04
ULLDECONA (Tarragona)

Página Deportiva

AL CALENDARIO DE SEGUNDA REGIONAL, GRUPO XII, DE LA TEMPORADA 83/84.

<p>11 septiembre 22 enero Vilaseca-Vandellós Bitem-Camarlense Batea-Perelló Independent Reus-Flix Ginestar-Reddis Santa Bárbara-Gandesa Ampolla-Remolinos Aldeana-Ametlla de Mar Oleastrum-Uldecona</p>	<p>9 octubre 26 febrero Camarlense-Perelló Vandellós-Flix Vilaseca-Reddis Bitem-Gandesa Batea-Remolinos Independent Reus-Ametlla de Mar Ginestar-Uldecona Santa Bárbara-Aldeana Oleastrum-Ampolla</p>	<p>6 noviembre 1 abril Flix-Reddis Perelló-Gandesa Camarlense-Remolinos Vandellós-Ametlla de Mar Vilaseca-Uldecona Bitem-Aldeana Batea-Ampolla Independent Reus-Santa Bárbara Oleastrum-Ginestar</p>	<p>4 diciembre 6 mayo Gandesa-Remolinos Reddis-Ametlla de Mar Flix-Uldecona Perelló-Aldeana Camarlense-Ampolla Vandellós-Santa Bárbara Vilaseca-Ginestar Bitem-Independent Reus Oleastrum-Batea</p>
<p>18 septiembre 29 enero Vandellós-Oleastrum Camarlense-Vilaseca Perelló-Bitem Flix-Batea Reddis-Independent Reus Gandesa-Ginestar Remolinos-Santa Bárbara Ametlla de Mar-Ampolla Uldecona-Aldeana</p>	<p>16 octubre 4 marzo Perelló-Oleastrum Flix-Camarlense Reddis-Vandellós Gandesa-Vilaseca Remolinos-Bitem Ametlla de Mar-Batea Uldecona-Independent Reus Aldeana-Ginestar Ampolla-Santa Bárbara</p>	<p>13 noviembre 8 abril Reddis-Oleastrum Gandesa-Flix Remolinos-Perelló Ametlla de Mar-Camarlense Uldecona-Vandellós Aldeana-Vilaseca Ampolla-Bitem Santa Bárbara-Batea Ginestar-Independent Reus</p>	<p>11 diciembre 13 mayo Remolinos-Oleastrum Ametlla de Mar-Gandesa Uldecona-Reddis Aldeana-Flix Ampolla-Perelló Santa Bárbara-Camarlense Ginestar-Vandellós Independent Reus-Vilaseca Batea-Bitem</p>
<p>25 septiembre 5 febrero Vandellós-Camarlense Vilaseca-Perelló Bitem-Flix Batea-Reddis Independent Reus-Gandesa Ginestar-Remolinos Santa Bárbara-Ametlla de Mar Ampolla-Uldecona Oleastrum-Aldeana</p>	<p>23 octubre 11 marzo Perelló-Flix Camarlense-Reddis Vandellós-Gandesa Vilaseca-Remolinos Bitem-Ametlla de Mar Batea-Uldecona Independent Reus-Aldeana Ginestar-Ampolla Oleastrum-Santa Bárbara</p>	<p>20 noviembre 15 abril Reddis-Gandesa Flix-Remolinos Perelló-Ametlla de Mar Camarlense-Uldecona Vandellós-Aldeana Vilaseca-Ampolla Bitem-Santa Bárbara Batea-Ginestar Oleastrum-Independent Reus</p>	<p>18 diciembre 20 mayo Remolinos-Ametlla de Mar Gandesa-Uldecona Reddis-Aldeana Flix-Ampolla Perelló-Santa Bárbara Camarlense-Ginestar Vandellós-Independent Reus Vilaseca-Batea Oleastrum-Bitem</p>
<p>2 octubre 19 febrero Camarlense-Oleastrum Perelló-Vandellós Flix-Vilaseca Reddis-Bitem Gandesa-Batea Remolinos-Independent Reus Ametlla de Mar-Ginestar Uldecona-Santa Bárbara Aldeana-Ampolla</p>	<p>30 octubre 18 marzo Flix-Oleastrum Reddis-Perelló Gandesa-Camarlense Remolinos-Vandellós Ametlla de Mar-Vilaseca Uldecona-Bitem Aldeana-Batea Ampolla-Independent Reus Santa Bárbara-Ginestar</p>	<p>27 noviembre 29 abril Gandesa-Oleastrum Remolinos-Reddis Ametlla de Mar-Flix Uldecona-Perelló Aldeana-Camarlense Ampolla-Vandellós Santa Bárbara-Vilaseca Ginestar-Bitem Independent Reus-Batea</p>	<p>8 enero 27 mayo Oleastrum-Ametlla de Mar Uldecona-Remolinos Aldeana-Gandesa Ampolla-Reddis Santa Bárbara-Flix Ginestar-Perelló Independent Reus-Camarlense Batea-Vandellós Bitem-Vilaseca</p>
			<p>15 enero 3 junio Ametlla de Mar-Uldecona Remolinos-Aldeana Gandesa-Ampolla Reddis-Santa Bárbara Flix-Ginestar Perelló-Independent Reus Camarlense-Batea Vandellós-Bitem Vilaseca-Oleastrum</p>

MYR Confecciones **MYR**
Huerto Ardit
LIGAJO DEL GANGUIL
Telf. 977 / 47 00 76
CAMARLES (Tarragona)

 **Auto - Escola PITARCH**
TRAMITACIONS I ASSEGURANCES
Plaça Caijuts, 15 - Telefon 72 03 92

TERRA S.A. **TERRA**
Trabajos en Madera